

## A la Junta de Distrito del Barrio de San José

Carmen Valencia Royo, con D.N.I. n.º [REDACTED], en nombre y representación de la ASOCIACIÓN DE VECINOS LA GRANJA DEL BARRIO DE SAN JOSÉ, con NIF G50301522 y domicilio social en la calle Ventura Rodríguez 12-14 de Zaragoza, CP 50007, correo electrónico: [asociacion@avvsanjose.org](mailto:asociacion@avvsanjose.org), inscrita en el Registro General de Asociaciones de la Comunidad Autónoma de Aragón (nº 01-Z-0480-1977)

### **EXPONE QUE:**

El Parque de la Granja es un lugar de esparcimiento muy frecuentado

En la zona sureste se concentran varios elementos.

Tenemos el potrero y la zona de máquinas de gimnasia con gran aceptación y afluencia de personas a estas instalaciones.

Sus pistas de petanca tienen gran aceptación, sobre todo por personas mayores.

Toda esta gente, al no disponer de un lugar adecuado cerca, realizan sus necesidades, entre otros lugares, detrás de los setos que delimitan el vallado de los colegios Calixto Ariño y Angel Riviere, con las consecuencias en materia de higiene que ya se pueden imaginar. Asunto que ha motivado quejas.

Hay también una pequeña terraza con un aseo particular para clientes que no siempre está disponible.

También se da la circunstancia que en ese área, en el Camino Cabaldos tiene su parada de final de línea el autobús nº 44. Donde para dar servicio a los empleados de TUZSA hay instalado un pequeño aseo portátil.

Para 2019, en la esquina sureste del parque estará terminada la cúpula del espacio de encuentro que provocará la afluencia de público a las numerosas actividades que esperamos se organizarán.

### **ES POR LO QUE:**

En pro de una mayor higiene y para dar un servicio adecuado a la afluencia de usuarios a esta zona del parque, así como a los trabajadores del Bus.

### **SOLICITAMOS:**

Se tenga a bien contemplar la construcción de unos aseos públicos. Dotándolos de personal para que se puedan mantener limpios y dando servicio 12 horas al día.

En Zaragoza a 4 de octubre de 2018

Fdo:

## CONCEJAL DE SERVICIOS PÚBLICOS Y PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

Carmen Valencia Royo, con D.N.I. n.º [REDACTED], en nombre y representación de la ASOCIACIÓN DE VECINOS LA GRANJA DEL BARRIO DE SAN JOSÉ, con NIF G50301522 y domicilio social en la calle Ventura Rodríguez 12-14 de Zaragoza, CP 50007, correo electrónico: [asociacion@avvsanjose.org](mailto:asociacion@avvsanjose.org), inscrita en el Registro General de Asociaciones de la Comunidad Autónoma de Aragón (nº 01-Z-0480-1977)

### **EXPONE QUE:**

Desde hace meses se viene observando en el barrio una falta de mantenimiento de los contenedores de basura dedicados a la basura general, los contenedores verdes.

El problema principal que detectamos es que a muchos les falla el pedal que abre la tapa, lo que provoca que muchas personas mayores, cerca del 25.5% <sup>1</sup> de la población, o personas con movilidad reducida, no la puedan abrir, lo que provoca que necesiten la ayuda de terceros o que los desechos queden depositados fuera del contenedor hasta que los servicios de limpieza los recojan.

Nos parece que es un problema grave que afecta a la salud pública en el barrio y un incumplimiento por parte de la empresa concesionaria en cuanto a su deber de mantener las instalaciones aptas para su uso.

### **ES POR LO QUE SOLICITAMOS:**

Se revisen y reparen todos los contenedores de color verde del barrio.

Se aumente gradualmente la dotación de contenedores con acceso a discapacitados hasta su total sustitución.

Se establezca un sistema de acceso público por el que se pueda comprobar que un contenedor concreto es revisado en su correcto funcionamiento y limpiado con una periodicidad de al menos dos semanas.

En Zaragoza a 4 de octubre de 2018

Fdo:

---

<sup>1</sup>Porcentaje de personas mayores de 64 años, 25,45%. Fuente:  
<http://www.zaragoza.es/contenidos/estadistica/Cifras-ZGZ-18-01.pdf> página 24

## A la Junta de Distrito del Barrio de San José

Carmen Valencia Royo, con D.N.I. n.º [REDACTED], en nombre y representación de la ASOCIACIÓN DE VECINOS LA GRANJA DEL BARRIO DE SAN JOSÉ, con NIF G50301522 y domicilio social en la calle Ventura Rodríguez 12-14 de Zaragoza, CP 50007, correo electrónico: [asociacion@avvsanjose.org](mailto:asociacion@avvsanjose.org), inscrita en el Registro General de Asociaciones de la Comunidad Autónoma de Aragón (nº 01-Z-0480-1977)

### **EXPONE QUE:**

En el Parque de la Memoria tenemos la obra conjunta realizada por el pintor Rubén Enciso y el ceramista Fernando Malo, que en palabras de Manuel Pérez Lizano es *“uno de los mejores y más logrados murales de Zaragoza, incluso dada su dificultad espacial irregular, el matiz diferente por el uso de dos materiales y la ejecución de dos artistas que trabajaron en perfecta simbiosis. Obra de arte total.”*<sup>2</sup>

Esta Asociación Vecinal valora y agradece los esfuerzos que se realizan para mantenerlo en las mejores condiciones, a pesar a pesar de resultar frecuentemente vandalizada.

Pero creemos que los responsables municipales no han caído en la cuenta de que los aparatos para ejercicios de las personas mayores, colocados paralelos al mural y a un metro de distancia, impiden la visión total de tan sobresaliente obra de arte y provocan un negativo impacto visual con su presencia.

Nos parece una falta de respeto tanto a los autores como al público que podría disfrutar de la obra.

Además de estropear la vista de la obra de arte, el lugar elegido desincentiva el uso por las personas a las que están dedicados, pues coincide con el área que utiliza la chavalada para jugar a la pelota, con lo que las personas que se ponen a usarlos arriesgan recibir un balonazo, en lugar de mejorar su forma física.

Frente al Centro de Mayores, entre la sombra del arbolado, hay un espacio dedicado al juego de la petanca, que es utilizado principalmente como pipican por la vecindad dueña de mascotas perrunas.

Creemos que tomando medidas para evitar que acudan los canes, es el lugar más adecuado para trasladar los aparatos de gimnasia.

### **ROGAMOS:**

Sea tenida en cuenta ésta propuesta, con la que esperamos contribuir a realzar la importante inversión cultural que se realizó en su día además se dar un mejor uso al espacio en ésta importante área de esparcimiento ciudadano y se traslade a las instancias oportunas para su realización.

En Zaragoza a 4 de octubre de 2018

Fdo:

## A la Junta de Distrito del Barrio de San José

Carmen Valencia Royo, con D.N.I. n.º [REDACTED], en nombre y representación de la ASOCIACIÓN DE VECINOS LA GRANJA DEL BARRIO DE SAN JOSÉ, con NIF G50301522 y domicilio social en la calle Ventura Rodríguez 12-14 de Zaragoza, CP 50007, correo electrónico: [asociacion@avvsanjose.org](mailto:asociacion@avvsanjose.org), inscrita en el Registro General de Asociaciones de la Comunidad Autónoma de Aragón (nº 01-Z-0480-1977)

### **EXPONE QUE:**

La oficina de atención al público de la Junta de Distrito del Barrio de San José tiene, desde hace tiempo sin solucionar un importante problema de accesibilidad, al estar la entrada a la misma obstaculizada por una columna situada delante de la misma puerta de forma que se impide el paso con carrito de bebé o silla de ruedas y por tener la oficina unas dimensiones excesivamente reducidas para el fin a que está destinada.

Justo al lado, separada por un tabique, se encuentra el despacho reservado a la concejalía de distrito, que no tiene, ni mucho menos, un uso tan frecuente, ni necesita, a nuestro parecer, tanto espacio.

Es por lo que la Asociación Vecinal del Barrio de San José

### **SOLICITA:**

Se realice la reforma necesaria para sumar el despacho de la concejalía de distrito al espacio dedicado al público y se busque otro espacio para éste.

Nos parece una obra sencilla y de cuantía asumible que supondría una mejora importante, tanto para el público en general, como para los trabajadores.

En Zaragoza a 4 de octubre de 2018

Fdo: